

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -
ANM - REGIONAL NOBSA
Dirección: KM 5 VIA SOGAMOSO
NOBSA
Ciudad: NOBSA
Departamento: BOYACA
Código Postal:
Envío: RN496101778CO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA



DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
CARLOS ALBERTO MACIAS
Dirección: CALLE 10 N. A N. 22-54
Ciudad: SOGAMOSO_BOYACA
Departamento: BOYACA
Código Postal: 152211218
Fecha Pre-Admisión:
26/11/2015 14:55:51

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159030048851

Boyaca, 24-11-2015

Página 1 de 1



Señores:
CARLOS ALBERTO MACIAS AVELLA
ARTURO MACIAS AVELLA
CARBONES INORGANICOS S.A.S.
Calle 10 A N° 22-54
Sogamoso – Boyacá

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del artículo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente N° ECH-142 se ha proferido la Resolución N° VCT-003040 del diecisiete (17) de noviembre de 2015, por medio de la se resuelve un trámite de cesión de derechos dentro del contrato de concesión, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Atentamente,

LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignación de coordinadora

- Anexos: cero "0".
- Copia: "No aplica".
- Revisó: "No aplica".
- Fecha de elaboración: 24/11/2015
- Número de radicado que responde: "No aplica".
- Tipo de respuesta: "Informativo".
- Archivado en: Expediente N° ECH-142

»»» Aviso de Llegada

4»» 72

2384793

DI TR SECTOR

Primera Gestión *Carlos A. Macías*

CIUDAD *28* MES *11* AÑO *15* HORA *am* *pm*

»»» Remitente: *Agencia Nacional de Minería*

»»» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía:

[REDACTED]

está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:

Se hará nuevo intento de entrega DÍA MES AÑO

Segunda Gestión *reclamada Lunes de 4 a 6pm*
Cra 17# 16-73

»»» Nombre del Distribuidor:

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección: [REDACTED]

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

»»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío*

F-2077

* Ver condiciones al respaldo

IN-OP-DI-001-FR-001
Versión 2

ENVIO

4»»
72

- Motivos de Devolución
- 1 2 Desconocido
 - 1 2 No Existe Número
 - 1 2 Rehusado
 - 1 2 No Reclamado
 - 1 2 Cerrado
 - 1 2 No Contactado
 - 1 2 Dirección Errada
 - 1 2 Fallecido
 - 1 2 Apartado Clausurado
 - 1 2 No Reside
 - 1 2 Fuerza Mayor

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor: *02 DIC 2015* del distribuidor:

CC: *Jaime Avila Avelar*

Centro de Distribución: *C.C. 74 185.348*

Observaciones: *Cod 470 Soamasa*

